

Bogotá D. C., 12 de abril de 2018

MINERIA

Radicado 20185500463002 Fecha 04/13/2018 09:44 AM Folios 1 Anexos 0 Expediente Minero N.A.
Asunto AVANCES EN EL ANALISIS PARA EL CUMPLIMIENTO D
Destino 300 - Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera
Cantidad Desc.

Doctor Javier Octavio García Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera Agencia Nacional de Minería Ciudad

Asunto:

Avances en el análisis para el cumplimiento de los agentes generadores

térmicos para la renovación del RUCOM

Estimado Doctor:

Teniendo en cuenta la comunicación enviada por el CNO el 16 de marzo, en la que se plantearon las dificultades que dos agentes generadores térmicos (Gecelca S.A. E.S.P. y GENSA S.A. E.S.P.) tienen actualmente para dar cumplimiento a la renovación del RUCOM, de manera atenta solicitamos información sobre los avances que hay sobre el análisis de estos consumidores, dado que en el mes de mayo los comercializadores de minerales autorizados deben renovar el mencionado registro.

Es importante reiterar la urgencia de la definición de un tratamiento particular al sector de generación de energía eléctrica con carbón frente al cumplimiento de la renovación del RUCOM, dados los riesgos que se pueden presentar para la operación segura y confiable del Sistema al no contar con la firmeza de dichas plantas. Quedamos pendientes de cualquier colaboración que se requiera para superar esta problemática.

Cordialmente,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE

Secretario Técnico

CC: Dr. Alonso Cardona

Viceministro de Energía

Ministerio de Minas y Energía

Origen: CNO - CONSEJO NACIONAL DE OPERACION

Rad: 2018027424 13-04-2018 09:33:24 AM

Anexos: 0

Destino: VICEMINISTERIO DE ENERGIA

Serie:

Av. calle 26 No. 69-63 Oficina 408 Teléfonos: 7023029 – 7023026 - 7021892 E-Mail aolarte@cno.org.co - Internet: www.cno.org.co - Edificio Torre 26 Bogotá, D.C.- Colombia